



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 008/2019-CCI

SALTA, 07 de febrero de 2019

Expte. 16.104/16

VISTO:

La Nota N° 2520/18 presentada por la Dra. Audisio, Marcela Carina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, mediante la cual solicita se reconsidere el reintegro solicitado por Res. N° 372/18-CCI, en su Art. 2° de \$358,25 (pesos trescientos cincuenta y ocho con 25/100), y;

CONSIDERANDO:

Que las justificaciones presentadas por la Dra. Audisio son más que atendibles.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 343/18, aconseja hacer lugar a la solicitud presentada por la Dra. Audisio, eximir a la misma del reintegro solicitado de \$358,25 (pesos trescientos cincuenta y ocho con 25/100) y aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, bajo su Dirección, por el monto de \$22.400 (pesos veintidós mil cuatrocientos).

Que el Consejo de Investigación en su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2018 aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Eximir a la Dra. Audisio, Marcela Carina DNI N° 22.604.460 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, del reintegro de



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 008/2019-CCI

\$358,25 (pesos trescientos cincuenta y ocho con 25/100) solicitados en el Art. 2° de la Resolución N° 372/18-CCI, correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2017.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, presentada por su Directora la Dra. Audisio, por el monto de \$22.400 (pesos veintidós mil cuatrocientos).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa